

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

16820 *Resolución de 8 de octubre de 2010, de la Biblioteca Nacional de España, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España, correspondiente al año 2010.*

La Orden ECD/1946/2002, de 24 de julio, por la que se crea y regula el «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional», así como la Orden CUL/329/2008, de 28 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del citado Premio establecen que el mismo se convocará con carácter anual por resolución del Director de la Biblioteca Nacional.

Mediante Resolución de 6 de julio de 2010 (Boletín Oficial del Estado de 3 de agosto), se convocó el «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España» en su edición correspondiente al año 2010.

En las mismas disposiciones se establece la intervención en el fallo de un Jurado, presidido por el Director Técnico, que elevará la propuesta del fallo del premio a la Dirección de la Biblioteca Nacional de España. Este Jurado estará compuesto por seis Vocales, tres de ellos elegidos entre funcionarios de la citada institución, actuando uno de ellos como Secretario, y los otros tres entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de la bibliografía, y serán designados por el Director de la Biblioteca Nacional.

En consecuencia, he tenido a bien disponer:

Los miembros del Jurado encargado del fallo para la concesión del «Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional de España» correspondiente al año 2010, son los siguientes:

Presidenta: Doña Belén Llera Cermeño, Directora Técnica de la Biblioteca Nacional de España.

Vocales:

1. Funcionarios de la Biblioteca Nacional de España:

Don José María Moreno Castro.

Doña Marina Jiménez Piano.

Doña Isabel Moyano Andrés.

2. Personas de reconocido prestigio en el ámbito de la Bibliografía:

Doña Margarita Taladriz Mas.

Doña Pilar Egoscozabal Carrasco.

Don Germán Vega García-Luengos.

Secretaria: Doña Marina Jiménez Piano.

Madrid, 8 de octubre de 2010.–La Directora de la Biblioteca Nacional de España, Gloria Pérez Salmerón.